

CONSEJO DE GOBIERNO DE 28 DE SEPTIEMBRE DE 2015

CONVENIOS INTERNACIONALES PRESENTADOS EN SECRETARÍA GENERAL

ORGANISMO	TIPO DE CONVENIO	MATERIA	OBJETIVO	INICIATIVA	VIGENCIA
CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES EN ANTROPOLOGIA (MÉXICO)	Marco	Marco	Establecer las bases a través de las cuales ambas instituciones estrecharán sus relaciones mediante posteriores convenios específicos	VICERRECTORADO DE REL. INTERNACIONALES	3 años, prorrogable automáticamente por períodos de igual duración, salvo denuncia de cualquiera de las partes, formulada con, al menos, 3 meses de antelación
CENTRO UNIVERSITARIO FRANCISCANO (BRASIL)	Marco	Marco	Establecer las bases a través de las cuales ambas instituciones estrecharán sus relaciones mediante posteriores convenios específicos	Germán Torregrosa DPTO. INNOVACIÓN Y FORMACIÓN DIDÁCTICA (FACULTAD DE EDUCACIÓN)	3 años, prorrogable automáticamente por períodos de igual duración, salvo denuncia de cualquiera de las partes, formulada con, al menos, 3 meses de antelación
COLEGIO DE MICHOACAN, A.C. (MÉXICO)	Marco	Marco	Establecer las bases a través de las cuales ambas instituciones estrecharán sus relaciones mediante posteriores convenios específicos	VICERRECTORADO DE REL. INTERNACIONALES	3 años, prorrogable automáticamente por períodos de igual duración, salvo denuncia de cualquiera de las partes, formulada con, al menos, 3 meses de antelación

ORGANISMO	TIPO DE CONVENIO	MATERIA	OBJETIVO	INICIATIVA	VIGENCIA
UNIVERSIDAD BABES-BOLYAI (RUMANIA)	Específico	Cotutela de tesis doctoral	Establecer las condiciones generales de colaboración entre ambas universidades para el desarrollo de tesis doctorales en régimen de cotutela	Francisco Sevillano DPTO. HUMANIDADES CONTEMPORANEAS (FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS)	5 años, prorrogable tácitamente por períodos de igual duración, salvo denuncia previa de cualquiera de las partes, comunicada con al menos 6 meses de antelación a la finalización del plazo inicial o cualquiera de sus prórrogas
UNIVERSIDAD FEDERAL DE PELOTAS (BRASIL)	Marco	Marco	Establecer las bases a través de las cuales ambas instituciones estrecharán sus relaciones mediante posteriores convenios específicos	José Siles DPTO. ENFERMERIA (FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD)	3 años, prorrogable automáticamente por períodos de igual duración, salvo denuncia de cualquiera de las partes, formulada con, al menos, 3 meses de antelación
UNIVERSIDAD NACIONAL DE GUINEA ECUATORIAL (GUINEA ECUATORIAL)	Marco	Marco	Establecer las bases a través de las cuales ambas instituciones estrecharán sus relaciones mediante posteriores convenios específicos	VICERRECTORADO DE REL. INTERNACIONALES	3 años, prorrogable automáticamente por períodos de igual duración, salvo denuncia de cualquiera de las partes, formulada con, al menos, 3 meses de antelación

ORGANISMO	TIPO DE CONVENIO	MATERIA	OBJETIVO	INICIATIVA	VIGENCIA
UNIVERSIDAD TECNICA DE MANABI (ECUADOR)	Específico	Programa de doctorado interuniversitario	El intercambio de profesores del programa de cotutela de doctorado en Filosofía y Letras	Gabino Ponce DPTO. GEOGRAFIA HUMANA (FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS)	Desde el curso académico 2015/2016, con una vigencia de 4 años, renovándose tácitamente por períodos de 1 año, salvo denuncia de cualquiera de las partes con una antelación mínima de 12 meses
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE BOLIVAR (COLOMBIA)	Específico	Intercambio de profesorado, alumnado y/o PAS	Acordar los términos para el intercambio de estudiantes de grado	VICERRECTORADO DE REL. INTERNACIONALES	4 años, renovándose tácitamente por períodos de 1 año, salvo denuncia de cualquiera de las partes con 12 meses de antelación
UNIVERSITE D'AIX-MARSEILLE (FRANCIA)	Específico	Cotutela de tesis doctoral	La defensa de tesis doctoral en régimen de cotutela	FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS	5 años, prorrogable tácitamente por períodos de igual duración, salvo denuncia previa de cualquiera de las partes, comunicada con al menos 6 meses de antelación a la finalización del plazo inicial o cualquiera de sus prórrogas

Esther Algarra Prats
Secretaria General

Alicante, 25 de septiembre de 2015